

Juan Acha responde a Juan Ríos; hija de Sérvulo protesta porque el IAC se negó a exhibir el primer cuadro de su padre

El domingo publicamos una carta del poeta Juan Ríos en la que protestaba por haberse consignado en el catálogo-homenaje a la exposición retrospectiva de Sérvulo, una crítica adversa a este ilustre pintor peruano recientemente desaparecido y firmada por Juan Acha. El poeta Juan Ríos expresaba, entre otras cosas, que el señor Juan Acha tenía derecho de pensar lo que quisiese sobre la pintura de Sérvulo, pero que resultaba impropio de un homenaje saludar al pintor con una crítica adversa. Juan Acha nos ha mandado una carta de respuesta a la carta de Juan Ríos.

También, la hija de Sérvulo nos ha solicitado la publicación de una carta en la que manifiesta su disconformidad con la negativa del IAC de exhibir la primera pintura de su padre.

Las dos cartas son las siguientes:

Miraflores, 16 de octubre de 1961.

Señor Edgardo Pérez Luna,
Crítico de Arte de
"El Comercio".
LIMA.

Estimado amigo:

Le suplico publicar la siguiente respuesta a la carta del señor Juan Ríos, aparecida anteaño en su diario, donde hay referencias al prólogo que hice para la Exposición Retrospectiva de Sérvulo Gutiérrez.

1º—Al solicitármese una nota crítica para dicha exposición, quedó claramente establecido que me limitaría a la obra, mientras el señor Ríos haría lo mismo en su nota sobre Sérvulo como hombre. Si acepté tal encargo, pese al juicio crítico que antes publiqué en el N° 157-58 de "Cultura Peruana", fue porque considero la obra de

Sérvulo como perteneciente ya a la historia de nuestra pintura, como parte importante de aquel fenómeno que in abstracto llamamos Pintura Peruana, o sea, independiente del hombre, de la amistad, de la recomendación sentimental y de las coherciones del medio. De allí mis esfuerzos en el prólogo para separar la obra del hombre que se llamó Sérvulo, dando las razones para ello.

Ahora, si el señor Ríos cree que me ha guiado la malevolencia, le ruego ser más explícito en esta clase de cartas, y no insinuar con su referencia a la Exposición de Arte Degenerado organizada por los nazis el año 1937 en Munich, no obstante que después escribe: "Respeto su sinceridad".

2º—Al apuntar "hace falta, desgraciadamente, aquel mínimo de dosis mental que la creación artística requiere", me he referido estrictamente a la creación artística y no al quehacer del artista, con el cual el señor Ríos la quiere confundir. Y si, a despecho de la existencia de buenas intenciones, de extraordinarios dotes vocacionales y de numerosas obras, una tal creación no ha tenido aún lugar en nuestra pintura, es precisamente por la falta de esa "dosis mental" que, en el campo artístico, no es la dosis requerida por el sentido común, sino aquella que necesita tener el artista para crear, esto es, para revolucionar y obtener dimensiones universales.

3º—Pido el señor Ríos aceptar el hecho de que para mí no se trata de Sérvulo, ni de excelentes personas, sino de una obra pictórica, posición que me he trazado —con razón o sin ella— como crítico. Por consiguiente, en ningún momento me

sustraeré a las obligaciones que ello implica, aún con el riesgo de aparentar actitudes de "no muy elegante paradoja" o de "dudoso gusto", o de aparecer contradiciendo el lema "the right man in the right place". A manera de paréntesis, ruego al señor Ríos ser aquí también más explícito, ya que la cita en inglés resulta peregrina en manos de un artista como él y, por tanto, y sin necesidad de mucha perspicacia, debe tener sus subterfugios, sobre todo si se considera que cuando un escritor, con dominio de oficio, deja algo oscuro, es por alguna razón, pues él está por demás capacitado para expresarse con claridad. Y en el caso del señor Ríos, podría ser posible que deseara aludir a mi profesión técnica ligada a "hombres de negocios", lo cual, en un involuntario desplante de señorito, sería para el señor Ríos, moral e intelectualmente, incompatible con la crítica artística, salvo que quiera insinuar tal vez que con la crítica hago negocio, o quizás todo esto sea producto de mi imaginación. En todo caso, el señor Ríos es el llamado a manifestar si mis sospechas son infundadas o no.

Continuando la respuesta, le aseguro al señor Juan Ríos que con entera conciencia he cometido un pecado de mal gusto, es decir, de antemano sabía que iba a transgredir el buen gusto, ese señoritismo y aquella urbanidad de nuestro medio burgués. Convencionalismos que son hoy defendidos por el señor Ríos, porque ellos convierten todo prólogo en un "gentleman's agreement" para que el prologuista reciba el honor de serlo a cambio de sus elogios incondicionales; pero sin pensar que

por este camino —como por el sistema político de las tarjetas de recomendación— solamente se consigue levantar falsos valores, de los cuales tenemos en abundancia, e imponer ideales ilegítimos que las generaciones futuras, tarde o temprano, desmoronarán.

Ya es tiempo de combatir, de resistirse a fomentar esta comedia de buen gusto y caballerosa; no basta negarse a tomar parte en ella rechazando cortésmente escribir un prólogo.

4º—La rectificación que hace el señor Ríos respecto a una omisión habida en la publicación de su epílogo, ha servido para demostrar que, en último término, estamos de acuerdo, tanto en lo de "las extraordinarias posibilidades de su talento", como en lo de "la falta de cultura, de paciencia y de autocritica le impide desarrollar las" —o "todas las — extraordinarias posibilidades de su talento"; claro está que una leal amistad y una ur-

banidad sólida determinan en el señor Ríos un tono más suave, mientras que lo de "mínima dosis mental" es demasiado fuerte, de "mal gusto" —y si se quiere— torpe para nuestro medio. Pero, al fin y al cabo, aquí no se trata de buen gusto, sino de ideas, de aquello que está más allá del modo de decir las.